



Contraloría del Estado

Mapa Rosa  
14 FEB 2017  
11:21 am  
**RECIBIDO**  
TESORERIA  
Anexo

OFICIO: 0516/DGVCO-DOD/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 24 de enero de 2017.

Lic. Alberto Uribe Camacho.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
Calle La Higuera No. 70, C. P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 035/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1. de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios (FOCOCI)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la C. **Andrea Anaya Rodríguez** personal de honorarios, auditor adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Concepción de la Avenida Adolf B. Horn al Puente Vehicular del Arroyo Seco (Limite Municipal) Incluye: Agua Potable, Drenaje Sanitario y Alumbrado Público, Primera Etapa, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", a partir del 14 de febrero del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$6,027,000.00.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.  
Rosa  
14 FEB. 2017  
**RECIBIDO**  
OFICIALIA DE PARTES S/A

- Lic. Sandra Deyanira Tovar López.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco, Jalisco.- Calle La Higuera No. 70, C. P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Ing. Jorge González Morales.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco, Jalisco.- Calle La Higuera No. 70, C. P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

000277

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

11:04  
14 FEB 2017  
**RECIBIDO**

OFICIALIA GENERAL DE PARTES PUBLICAS

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

31 ENE. 2017

**DESPACHADO**  
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx